

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

PRESIDENTA: GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON.

SECRETARIOS: DIPUTADO JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY Y DIPUTADA ELVIA EGUÍA CASTILLO.

Presidenta: Diputados y Diputadas, pueden tomar sus curules, por favor.

Presidenta: Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, nos puede acompañar, por favor.

Presidenta: Buenas tardes a todas y todos los presentes que nos acompañan el día de hoy. A nombre de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, me permito dar la más cordial bienvenida a todos los asistentes. Sean todos ustedes bienvenidos a este importante acto de reconocimiento. Saludamos a las y los Tamaulipecos que nos ven a través de las diferentes plataformas digitales, así como a diversos medios de comunicación que se encuentran presentes el día de hoy

Presidenta: Diputadas y Diputados, les pido que se vayan acomodando en sus curules, por favor, para proseguir con la sesión.

Presidenta: Diputadas y Diputados, damos inicio a la Sesión Pública y Solemne. Para tal efecto, solicito al **Diputado Secretario José Abdo Schekaiban Ongay** que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

Secretario: Buenas tardes. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una **asistencia** de **24** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe quórum, Diputada Presidenta, para celebrar la presente Sesión Solemne.

Presidenta: Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, incisos a) y c) se justifica la inasistencia de los Diputados Armando Javier Zertuche Zuani, Patricia Mireya Saldívar Cano, Sergio Arturo Ojeda Castillo, Marco Antonio Gallegos Galván, Claudio Alberto De Leija Hinojosa y Vicente Javier Verastegui Ostos para esta sesión.

Presidenta: Legisladoras y Legisladores, con base en el reporte pueden tomar asiento Diputadas y Diputados.

Presidenta: Con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se abre la presente Sesión Pública Ordinaria, siendo las **doce horas con treinta y un minutos, del 29 de noviembre del 2024.**

Presidenta: Diputadas y Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, numeral 1, inciso a), 82, numeral 1, inciso h), 83, numeral 4, y 146, numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento el **Orden del Día** de la presente sesión, que es el siguiente: **I.** Lista de asistencia; **II.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **III.** Lectura del Orden del Día; **IV.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; y, a la familia del Doctor José Sierra Flores (+), galardonado con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, post mortem.; **V.** Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **VI.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado; **VII.** Lectura del Decreto Número 65-903, expedido el 12 de septiembre de 2024, mediante el cual se otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, post Mortem.; **VIII.** Lectura de la semblanza del Doctor José Sierra Flores (+); **IX.** Entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024 y del Diploma correspondiente, a la familia del Doctor José Sierra Flores (+).

Presidenta: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19, numeral 4, inciso g) de la ley que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a las Diputadas y Diputados Humberto Armando Prieto Herrera, Eliphaleth Gómez Lozano, Gerardo Peña Flores, Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, Juan Carlos Zertuche Romero y Mercedes del Carmen Guillén Vicente, para que reciban en el pórtico principal de este Recinto, al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; así como a la familia del Galardonado de este año con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, post mortem, Doctor José Sierra Flores(+), y los acompañen hasta este Salón de Sesiones.

Presidenta: Asimismo, para que al término de la presente sesión, los acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto.

Presidenta: En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R e c e s o)

Presidenta: Favor de tomar asiento.

Presidenta: Se reanuda la Sesión Pública y Solemne.

Presidenta: En nombre de Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por mi conducto, damos la más cordial y respetuosa bienvenida al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Bienvenido.

Presidenta: Al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Bienvenido.

Presidenta: Recibimos al Doctor José Gerardo Sierra Díaz, Alicia Sosa de Sierra, Maestra Alicia Iveth Sierra Sosa, Doctor José Gerardo Sierra Sosa y Contador Público Alberto Alejandro Garza Sánchez, hijo, nuera, nieta y nieto del Doctor José Sierra Flores (+), su presencia en esta ocasión tan especial, que celebramos en sesión pública y solemne, donde se reconoce y premia el mérito y la trayectoria de una persona que ha puesto en alto el nombre de Tamaulipas, como lo ha hecho el Doctor José Sierra Flores (+), otorgándole un justo y merecido reconocimiento por su trayectoria en el campo de la medicina, la docencia, la investigación, asimismo, en el medio artístico como compositor musical a nivel nacional e internacional.

Presidenta: Integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitadas e invitados, esta Presidencia los exhorta respetuosamente que rindamos los Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra)

Presidenta: Legisladoras y Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidenta: Despidamos a nuestro Lábaro Patrio, con los honores de ordenanza correspondientes.

(Se despidе al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)

Presidenta: Diputadas y Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno de Tamaulipas)

Presidenta: Favor de tomar asiento.

Presidenta: Esta Presidencia, concede el uso de la palabra al **Diputado Humberto Armando Prieto Herrera** quien dará lectura al Decreto número 65-903, mediante el cual se otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, *post mortem*, al Doctor José Sierra Flores (+). Adelante, Diputado.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Muchas gracias, Diputada Presidenta. Con el permiso de la Mesa Directiva, Señor Gobernador Americo Anaya Bienvenido a la Casa del Pueblo al Congreso del Estado de Tamaulipas, Presidente Magistrado, Licenciado David Cerda, bienvenido, invitados especiales, invitadas especiales, Diputadas y Diputados, a todas la gente que nos sigue en redes sociales, medios de comunicación. **LA LEGISLATURA SESENTA Y CINCO CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58, FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 119 Y 143 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TUVO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE: DECRETO NÚMERO 65-903 MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO” 2024, POST MORTEM, AL DR. JOSÉ SIERRA FLORES (†).** en lo cual dice lo siguiente. **ARTÍCULO PRIMERO.** El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, *post mortem*, al Dr. José Sierra Flores (†), como un justo reconocimiento por su trayectoria en el campo de la medicina, la docencia, la investigación, asimismo, en el medio artístico como compositor musical a nivel nacional e internacional. **ARTÍCULO SEGUNDO.** Inscríbese el nombre del Dr. José Sierra Flores (†), en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Recinto del Poder Legislativo del Estado. **TRANSITORIOS. ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Decreto entrará en vigor el día de su expedición, debiendo publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comuníquese la presente determinación a la familia del Dr. José Sierra Flores (†), aquí presentes Binvenidos, para que reciban la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, post mortem. Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 12 de septiembre del año 2024. Lo suscriben los integrantes de la Mesa Directiva, la Diputada Presidenta Úrsula Patricia Salazar Mojica, y las Diputadas Secretarías Nora Gómez González y Danya Silvia Arely Aguilar Orozco. Es cuanto. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Pleno Legislativo, procedemos a la participación alusiva a la entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” correspondiente a este año. Al efecto, esta Presidencia concede el uso de la palabra a la **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade**, quien en representación de esta Legislatura dará a conocer una semblanza sobre la vida y obra de nuestro Galardonado. Adelante, Diputada.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Muy buenas tardes tengan todos ustedes, con el permiso de la Mesa Directiva, Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Apreciable Doctor José Gerardo Sierra Díaz, hijo de nuestro Galardonado, familiares y amistades que hoy nos acompañan. A quienes nos siguen por las diferentes redes sociales y representantes de los medios de comunicación y respetable concurrencia. Esta Honorable representación popular, consideró por primera vez a una persona para que sea susceptible del otorgamiento de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, en la modalidad de “*Post Mortem*”. Lo trascendental, como es conocer nuestra propia historia y para aquellos seres humanos que se distinguieron por su trayectoria profesional, social y personal, dejando una gran huella. Por lo antes mencionado, se determinó que la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2024”, se le otorgue al distinguido tamaulipeco **Dr. José Sierra Flores (†) Post Mortem**. A continuación, cito una breve síntesis de su semblanza y logros obtenidos: Nace en Tampico, Tamaulipas el día 07 de enero de 1928, fallece el día 16 de noviembre del 2012, en los Estados Unidos, a la edad de 84 años. En relación a su formación académica: Egresó de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Se especializó en: Cirugía Cardiovascular por el Instituto Nacional de Cardiología. Cirugía del Aparato Digestivo por el Instituto Nacional de la Nutrición. Cirugía Torácica por el Hospital Regional del Pacífico de Guadalajara, Jalisco. En cuanto a reconocimientos obtuvo: La Medalla de Plata del Premio Nacional de Investigación Quirúrgica otorgada por la Academia Mexicana de Cirugía (1981). Medalla a la Excelencia Quirúrgica del Estado de Tamaulipas (1992). Medalla Fray Andrés de

Olmos por distinción al Mérito Ciudadano, Académico y Artístico (1992). Medalla al Mérito Educativo por la Federación de Escuelas Particulares de Tamaulipas (2004) El doctor fue miembro de: American College of Surgeons 1963. American Society Abdominal Surgeons en 1974. Academia Mexicana de Cirugía desde 1977. Asociación Mexicana de Cirugía General desde 1979. También fue miembro de la Asociación de Médicos del Instituto Nacional de Nutrición desde 1979. También de la Academia de Ciencias de Nueva York desde 1981. También de Fellow American Trauma Society en 1983. En el área de la docencia: Cofundador y Decano de la Universidad del Noreste de la que, en el año 2000, la Escuela de Medicina le impuso su nombre "Dr. José Sierra Flores" por su labor educativa encaminada a la excelencia. Impartió clases por 17 años en la Universidad Autónoma de Tamaulipas y en la Universidad del Noreste. En el área editorial: Publicó artículos médicos en diversas revistas especializadas. 10 libros de cirugía de los cuales se llevan de texto en algunas escuelas de medicina de la república. En su faceta artística: Autor de más de 1500 canciones grabadas por artistas nacionales e internacionales, entre las que destacan " El Navegante", "Lindo mi Tampico", "El Maderense", "En Altamira Nací" y "Eres". Finalista del festival OTI nacional con su canción "El Labrador" en 1980. Se han realizado eventos en su recuerdo como el llevado a cabo el 8 de enero de 2023, teniendo como principal intención conmemorar el natalicio del Doctor José Sierra Flores, con la participación de talentosos músicos de la localidad ofreciendo un magnífico concierto en la plaza de Armas de la zona centro de Tampico. Por todo lo anterior, las y los integrantes del Congreso del Estado de Tamaulipas, determinamos otorgar en la modalidad de post mortem al **Dr. José Sierra Flores (†)**, la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano" como un justo reconocimiento por su trayectoria en el campo de la medicina, la docencia, la investigación, asimismo, en el medio artístico como compositor musical a nivel nacional e internacional. Es cuanto. ¡Muchas gracias! Es un honor para este Congreso.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Diputadas y Diputados, con fundamento en el artículo octavo del Decreto número 94 expedido el 16 de octubre del año 2002, mediante el cual se crea la Medalla al Mérito "*Luis García de Arellano*" del Congreso del Estado; y, del artículo 146, de la Ley que rige el funcionamiento interno este Congreso, esta Presidencia **invita al Doctor Américo Villarreal Anaya**, Gobernador Constitucional del Estado, que a nombre de la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas **entregue la Medalla al Mérito "*Luis García de Arellano*" 2024, post mortem, al Doctor José Gerardo Sierra Díaz, hijo del Doctor José Sierra Flores (+)**, así como haga entregar el Diploma de reconocimiento que corresponde a este Galardón.

Presidenta: Invito a todos ponerse de pie.

Presidenta: Me permito dar lectura al texto que contiene el Diploma:

La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, otorga al **Doctor José Sierra Flores**, la **Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, post mortem**, como un justo reconocimiento por su trayectoria en el campo de la medicina, la docencia, la investigación, asimismo, en el medio artístico como compositor musical, a nivel nacional e internacional. Lo suscriben en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los 29 días del mes de noviembre de 2024, el Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, Presidente de la Junta de Gobierno; Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, Presidenta de la Mesa Directiva; Diputada Elvia Eguía Castillo y Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, Secretaria y Secretario de la Mesa Directiva; y Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, Presidenta de la Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”.

Presidenta: Favor de tomar asiento.

Presidenta: Esta Presidencia, concede el uso de la más alta tribuna del Estado al **Doctor José Gerardo Sierra Díaz**, con motivo del reconocimiento a su señor padre, el Doctor José Sierra Flores (+).

Doctor José Gerardo Sierra Díaz. Muy buenos días a todos, distinguido Señor Gobernador. Distinguido Gobernador del Estado de Tamaulipas, Doctor Américo Villarreal Anaya; Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Presidente Humberto Armando Prieto Herrera; Diputada Presidenta de la Mesa Directiva Guillermina Magaly Deandar Robinson; Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas David Cerda Zúñiga; Secretarios de la Mesa Directiva José Abdo Schekaiban Ongay, Elvia Eguía Castillo; Diputada Presidenta de la Comisión de la Medalla Al Mérito “Luis García de Arellano”, Marina Edith Ramírez Andrade. Tampico no es solo mi cuna, es el faro que guía mis pazos, su gente, su historia y su cultura son el reflejo de todo aquello que debemos preservar y enaltece, Doctor José Sierra Flores. Distinguidos miembros del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, familiares, amigos, colegas y demás presentes. Es para mí un honor dirigirme a ustedes en este Solemne acto donde se reconoce la vida, el legado y la incansable labor del Doctor José Sierra Flores, con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024, otorgada de manera póstuma. En nombre de nuestra familia aquí presente, quiero expresar nuestro más profundo agradecimiento por este significativo homenaje, que no solo reconoce sus contribuciones al ámbito médico, académico y humanitario, sino también los valores que siempre lo guiaron, la

dedicación, la empatía, el servicio, el compromiso con el bienestar de la comunidad. El Doctor José Sierra Flores, no solo fue un médico y cirujano destacado, sino también un visionario que transformó vidas. Su pasión por la enseñanza, su amor por su tierra y su inquebrantable espíritu de servicio dejaron una huella imborrable en quienes tuvieron el privilegio de conocerlo. Su labor trascendió las fronteras de lo profesional; su vida fue un ejemplo de vida al servicio de los demás. Hoy al recibir esta medalla en su honor, reafirmamos nuestro compromiso de seguir preservando su legado, de continuar inspirándonos en su ejemplo y de promover los valores que él siempre defendió. Como dijo el Doctor Sierra, no me cabe la menor duda que el mundo de la cirugía y el cirujano es algo fascinante, no tan solo para los que hemos vivido inmersos en este campo, sino también para los enfermos y para los que se asoman a esa ventana de ciencia y arte como simple curiosidad. Esta reflexión no solo expresa su pasión por la medicina, sino también su profundo amor y orgullo por haber desarrollado su labor en esta tierra que tanto significó para él. Agradecemos profundamente al Congreso del Estado de Tamaulipas, por este reconocimiento que no solo enaltece su memoria, sino que también nos recuerda la importancia de vivir con propósito y dedicación. Finalmente quiero dedicar estas palabras al Doctor José Sierra Flores, tu ejemplo sigue vivo, en cada uno de nosotros y tu legado será siempre una guía para construir un futuro mejor. Muchas gracias a todos por acompañarnos y un honor estar aquí presentes con todos ustedes, muy amables.

Presidenta Muchas gracias, Doctor José Gerardo Sierra Díaz, por su mensaje dirigido a este Pleno y a la sociedad tamaulipeca, en memoria del Doctor José Sierra Flores (+).

Presidenta: Diputadas y Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto, al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas, y a la familia del Doctor José Sierra Flores (+), al vestíbulo de este Recinto, y se invita a las Diputadas y Diputados, a la develación del nombre de nuestro Galardonado en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2024.

Presidenta: Legisladoras y Legisladores, apreciables invitados, los invito a ponerse de pie a efecto de hacer la declaración de clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidenta: Pleno Legislativo, siendo las **trece horas con diez minutos**, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, mediante la cual se ha **entregado la Medalla al**

Mérito “Luis García de Arellano” 2024, post mortem al Doctor José Sierra Flores (+).

Presidenta: Se cita a las y los integrantes de esta Legislatura, a la Sesión Pública Ordinaria, que habrá de celebrarse en propia fecha, a partir de las **catorce horas con treinta minutos**. Agradecemos a todas y todos por su asistencia y presencia a este acto Solemne.

Presidenta: Diputadas y Diputados, los invitamos a tomarnos la fotografía oficial con los Titulares del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial de Tamaulipas, y con la familia de nuestro Galardonado. Muchísimas gracias por acompañarnos y por su asistencia y presencia.